

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN

Falan Tolima, once (11) de agosto del dos mil veinte (2020)

Referencia: ejecutivo

Demandante: banco agrario de Colombia

Demandado: JOSE HEDER RODRIGUEZ GARCIA

Radicación: 73-270-40-89-001-2019-00064-00.

Se nombra como curador ad-litem el demandado CARLOS LOPEZ, dado que no ha comparecido al proceso, de conformidad con lo dispuesto por el artículos 293 del Código general del proceso designa como Curadores ad-lítem a los doctores JORGE MARINO BERNAL VALLEJO; JACK JAIR VILLAMIZAR SUAREZ; CINDY JOHANA QUESADA.

para que uno de éstos lo represente y haga valer sus derechos.

Se ordena comunicar estos nombramientos mediante por medios digitales, informándoles que cuentan con el término de cinco (5) días, contados a partir de la entrega del mismo, para notificarse del auto admisorio de la demanda, acto que conlleva la aceptación del cargo, so pena de ser excluido de la lista salvo justificación aceptada. Ofíciense-.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

FALAN

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 36 de hoy _12 de agosto de 2020_.

SECRETARIA.

.ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA,
CELULAR 3177758280 J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co <https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA,
CELULAR 3177758280 J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co, <https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>